

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA

DÍA – 24- 06- 2026 HORA: 20:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días veintisiete de mayo y dieciséis de junio de 2026.

2.- Comunicaciones oficiales.

3.- Dar cuenta del estado de ejecución del Presupuesto y arqueo del Ayuntamiento y sus entes dependientes a fecha 31 de marzo de 2026 (GEX-2026/13880).

4.- Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la propuesta de fiestas locales 2027.

5.- Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la prórroga de los convenios: Gestión Integral de Residuos Urbanos y Gestión Punto Limpio Municipal.

6.- Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con el incumplimiento del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Lucena y la Universidad de Córdoba para el desarrollo de las investigaciones en la Cueva del Ángel.

7.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Municipal de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en materia de vehículos de movilidad personal.

8.- Propuesta de la Concejala-Delegada de Igualdad y Diversidad para la adhesión y aprobación del manifiesto con motivo del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.

9.- Moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE-A relativa a la mejora de infraestructuras, movilidad y equipamientos públicos en el barrio "Dehesa de la Villa".

10.- Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.

Código seguro de verificación (CSV):

9045 F10C 2A7F 6695 BCE0



(90)45F10C2A7F6695BCE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 19-06-2026

11.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

9045 F10C 2A7F 6695 BCE0



(90)45F10C2A7F6695BCE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 19-06-2026